

Sesión ordinaria del miércoles 30. de octubre 1847.

Presidencia del Sr. Gobernador.

Y. G.
 Vice Director.
 Censor.
 Socio (D. Albaladejo)
 Albacete.
 Ros.
 Atienza.
 Clemente Vergara.
 La Casa.
 Perez Callias.
 Ruiz (D. Mariano)
 Lopez Ribes.
 Vice Secret.

Leida la minuta del acta de la sesión anterior, y hallada conforme fue aprobada.

El Sr. Perez Callias pidió la palabra para exponer varias consideraciones a la memoria del malogrado Artista y Socio de Merito de esta Corporacion D. Luis Requena, proponiendo los cinco puntos que someta a la deliberacion de la Sociedad. El Sr. Presidente indicò la conveniencia que aconsejaba la regularidad de las discusiones de aplazar la de este asunto para despues de terminado el despacho ordinario, y la Sociedad apreciandolo asi aprobò la indicacion de la Presidencia.

Aprobacion del presupuesto de 47-48.

Dada cuenta del oficio que en 25. de Setiembre dirigió a esta Corporacion el Sr. Gobernador de la Provincia dandole conocimiento de que S. M. se habia servido aprobar definitivamente en 28. de Agosto ultimo el Presupuesto general ordinario de la provincia para el actual año economico en el que se halla comprendido el particular de esta Academia, en los terminos en que la Dignitacion lo discutiò y votò: se acordò quedar sujeta y que se noticie al Sr. Contador para que proceda a practicar los asuntos correspondientes en los libros de su intervencion.